

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a realizar estudios de factibilidad técnica, económica y operativa, a través de la secretaría que corresponda, para la reparación de las veredas de la Plaza España, delimitada por las calles Gobernador Crespo (norte), San Luis (este), Hipólito Yrigoyen (sur) y Rivadavia (oeste).

Art. 2º: De resultar favorable lo dispuesto en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

Art. 3º: Ejecutadas las tareas, el Departamento Ejecutivo Municipal informará al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5º: De forma.

Ciudad de Santa Fe, julio de 2026

FUNDAMENTOS

Concejales:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que ejecute las obras necesarias para reparar la vereda de la Plaza España.

La iniciativa surge a partir de un hecho ocurrido el lunes 29 de junio, cuando el vecino Francisco Castiglioni sufrió una caída mientras transitaba por la vereda norte de la Plaza España, como consecuencia del deterioro de la misma.

El vecino sufrió importantes lesiones en el rostro, manos, rodillas y se le rompieron los anteojos que llevaba colocados. Afortunadamente, y pese a la violencia del impacto, no sufrió lesiones de gravedad en sus ojos, lo que podría haber derivado en consecuencias mucho más severas.

Luego del hecho, el señor Castiglioni realizó el correspondiente reclamo formal ante la Municipalidad, poniendo en conocimiento de las autoridades lo sucedido y el estado de la vereda.

Las veredas de las plazas constituyen infraestructura cuya conservación es indispensable para garantizar la seguridad de quienes las utilizan diariamente. Corresponde al Municipio garantizar el adecuado mantenimiento de estos espacios públicos, procurando minimizar riesgos y prevenir accidentes.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Lic. Ana Cantiani
Bloque La Libertad Avanza